

y de las demas semillas alimenticias. Recientes
están los hechos, que nos prueban que en una
y otra época ha sido necesario, para evitar con-
flictos, empezar por abrir de par en par las
puertas al comercio extranjero, pasando de
una vez desde la mas absoluta prohibición á
la mas omnimoda libertad; y ni aun así ha
podido obtenerse por completo el fin deseado.
Mas aun: en 1816 y 1817 se vió precisado el
Gobierno de S. M. á suplir con los fondos del
Erario, lo que el Comercio no podía hacer
á pesar de sus deseos, y del ancho campo que
se ofrecia á sus especulaciones. Semjante es-
tado de cosas es forzoso es forzoso que desaparezca
para lo sucesivo. Ni la clase agrícola, ni las de-
mas de la Sociedad, ni el Gobierno encargado de
velar por los intereses legitimos, tienen nada que
ganar y sí mucho que perder de su continua-
ción. La ciencia y la experiencia unidas aconse-
jan la adopción de principios fijos; á la som-
bra de los caudales ni el consumo padecerá

